

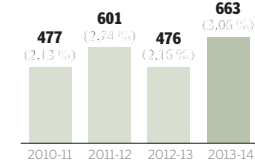


Estudiantes en la biblioteca de la Facultade de Historia, en Santiago. XOÁN A. SOLER

Impagos

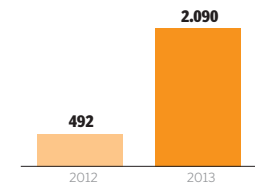
Universidade de Vigo

Incluye alumnos de grados y licenciaturas
(Entre paréntesis, porcentaje respecto al total de matriculados)



Universidade de Santiago

Incluye alumnos de grados y másteres



Fuente: Universidades

LA VOZ

Educación aún no ha decidido si habrá incremento el próximo curso o congelará las tasas

La Consellería de Educación todavía no ha decidido qué ocurrirá el próximo curso con las tasas de matrícula. Antes de que finalice el mes de junio la decisión debe estar tomada, pero de momento fuentes de este departamento explican que «non hai ningunha novidade, pero a intención é tentar manter que o sistema universitario galego siga nos niveis máis baixos do Estado» en cuanto a precios, para que ninguna familia tenga problema para acceder a las facultades gallegas. Desde luego, la filosofía de los tres rectores ha sido siempre la de congelar las tasas universitarias.

Sin quejas en el Valedor

Desde el Valedor de la comunidad universitaria de la USC sostienen sin embargo que a su oficina no han llegado quejas sobre las dificultades para pagar las tasas de matrícula o los problemas para continuar con los estudios universitarios. Sí se registran otras relacionadas con los trámites administrativos o con cómo se ejecutan los cobros, pero no por las dificultades para mantenerse en la institución académica.

Devolución de becas

Si ha habido una Administración dura con los estudiantes universitarios en los últimos años esta ha sido la estatal, representada en la persona del ministro de Educación, José Ignacio Wert, quien tiene pocas simpatías entre la comunidad universitaria por sus frases y sus medidas. A las declaraciones de que si un alumno no es capaz de sacar un 6,5 de nota para optar a una beca no merece estar en la universidad, que provocaron una oleada de críticas, se suman las restricciones en la política de ayudas que ha llevado a cabo el ministerio. En el curso 2012-2013 se endurecieron los requisitos para acceder a una ayuda —pasando de un 5 de media como nota mínima a exigir para tener beca a un 5,5— y en el 2013-2014 volvieron a elevarse estos criterios, hasta el punto de que las Administraciones autonómicas han tenido que habilitar ayudas para compensar a los alumnos que se quedaban sin beca en sus universidades. Aún así, a principios de este curso saltaba a la luz la obligación de unos veinte mil estudiantes de toda España de devolver las ayudas obtenidas el curso anterior por no aprobar al menos la mitad de las asignaturas.

Aumentan los universitarios que pueden perder el curso por impago

En la Universidade de Vigo hay 663 alumnos afectados, frente a los 476 del 2013; en la de Santiago, en solo tres meses, se notificaron 500 avisos

ELISA ÁLVAREZ
SANTIAGO / LA VOZ

Pese a la congelación de las tasas de matrícula en las tres universidades y a la habilitación de partidas adicionales para los alumnos con problemas económicos, la crisis no deja indiferentes a los estudiantes de las facultades gallegas. El pasado curso saltaba la voz de alarma en la Universidade da Coruña, en donde alertaban de que se habían duplicado los impagos de matrículas universitarias. Hay que tener en cuenta que estar al día de los abonos es un requisito imprescindible para poder matricularse en el curso siguiente o realizar cualquier trámite ad-

ministrativo, por lo que los universitarios que adeudan sus matrículas corren el riesgo de ser expulsados de la universidad.

A estas alturas, y con los datos de la Universidade de Santiago y la de Vigo —A Coruña aún no los facilitó— las cifras reflejan que sigue aumentando el problema de los impagos universitarios. En la primera de las instituciones se enviaron en el 2013 un total de 2.090 notificaciones por falta de pago en el período voluntario. En el 2012 esta cifra se reducía a 492. Solo en los tres primeros del 2014 hubo más de 500 requerimientos.

Dentro de estos datos se incluye a aquellos alumnos que no

pagaron la matrícula de grado, pero también los que adeudan la de un máster, aunque desde la institución académica precisan que en más del 80 % de los casos las notificaciones se corresponden con la matrícula de grado, no de posgrado. Además, inciden en que una notificación suele corresponderse con un alumno, aunque haya casos esporádicos en los que un mismo estudiante pueda recibir más de un requerimiento. Aunque el número de notificaciones es elevado, van disminuyendo a medida que avanza el curso académico.

En la Universidade de Vigo el incremento ha sido considerable. Este curso se han registra-

do 663 impagos de grados o licenciaturas, frente a los 476 del pasado. No obstante, en la institución coinciden con la de Santiago al afirmar que estas cifras suelen mejorar ya que hay estudiantes que actualizan la deuda pendiente para poder matricularse en el curso siguiente o poder realizar más trámites.

Faltan plazos

El porcentaje de alumnos que deben la matrícula en esta universidad, un 3 %, es mayor que el importe que adeudan (un 1,14 %, que se corresponde con casi 164.000 euros), porque muchos de ellos pagaron parte de la matrícula y les faltan algunos plazos.

Las tres instituciones y la Xunta tienen fondos para causas económicas imprevistas

A la vista de la situación económica y para evitar que haya universitarios que tengan que dejar los estudios a mitad de curso, las tres instituciones académicas crearon fondos propios para intentar paliar esta situación. La más común, y que no solo tienen las universidades, sino también la Consellería de Educación, es una línea de becas para estudiantes con situaciones económicas imprevistas,

como muerte de un progenitor o desempleo. En el caso de la Universidade da Coruña, por ejemplo, son 15.000 euros, y en la de Santiago, su Consello Social, ante la posibilidad de que haya alumnos que puedan tener dificultades para finalizar sus estudios, decidió en febrero del 2013 habilitar una partida de 25.000 euros para financiar no solo la matrícula, sino también el alojamiento u otros

servicios. Vigo también cuenta con esta convocatoria, que se aprobó el año pasado con una cuantía de 30.000 euros. En el caso de la Xunta, la filosofía es idéntica y se destinan 91.000 euros para las tres universidades.

Además, el año pasado la Universidade da Coruña aprobó otra línea de ayudas dotada con cien mil euros para ayudas a los estudiantes en situación económica desfavorable y que se adjudican

teniendo en cuenta criterios económicos y académicos.

Otra de las medidas que han puesto en marcha las universidades para suavizar el coste de la matrícula en los estudiantes es ampliar el número de plazos en los que se pueden abonar las tasas. En el caso de la de A Coruña comenzó el pasado curso ampliándose a cuatro, y en la de Vigo puede fraccionarse el pago en seis plazos.